El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Los originales dirijanse al Director
Año XI.—Núm. 3.130

SUSCRIPCIONES:
Al mes . . . . . UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre . . . . . TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos: Los suscriptores: 30 cénts. línea. Los no suscriptores: 60 cénts. línea
En la cuarta plana: Los suscriptores: 5 cénts. línea. Los no suscriptores: 10 cénts. línea
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales
Número suelto: 5 cénts.

Lunes 30 de Enero de 1905

Nuevo Gobierno

Las primeras noticias de que era Villaverde quien tenía aceptado el encargo de formar Gobierno, fueron recibidas con estupefacción. Fueron muchas las personas que, aun viendo el texto de nuestro telegrama, dudaban de la veracidad del hecho. Para todos, ministeriales ó de oposición, resultaba el colmo de la inverosimilitud. De todos los gabinetes conservadores consumidos en esta etapa de su mando, ninguno cayó vencido por las Cortes más que el de Villaverde; aun después de caído, vino á rematarlo Maura, hundiendo ruidosamente en el Congreso el famoso proyecto de saneamiento de la moneda, base y fundamento de la política villaverdista. ¿Como vá á gobernar ahora ese hombre?—se decían las gentes.—¿Con qué fuerzas vá á la lucha?

Y esto que es muy lógico, es sin embargo, por extraño que parezca, razón única de la vuelta de Villaverde. Por que lo primero que ha de hacer este gobierno es no gobernar, y, desde luego, huir de todo peligro de lucha.

Esta crisis, como la anterior, con ser modestísimas, se nos antoja de las más serias porque ha pasado la política en los últimos años. Confesamos que, si en el primer momento, compartimos la estupefacción de muchos amigos por la vuelta de Villaverde, á poco de reflexionar en el motivo de la crisis, pasando de parcial á total sin fundamento aparente, dimos por segura la formación del Gobierno, así fuesen de gran peso las dificultades á vencer.

Hagamos historia de la crisis.

Cobián opina que no debe irse á las Cortes. Otro ministro, que dice no ser político, que no ha figurado jamás en partido alguno con significación conocida, y que no tiene motivos para temer los debates parlamentarios, el general Villar, une su voto al de Cobián. Era cuestión de no mucha monta substituir á Cobián y aun á Villar. Es más. Azcárraga, segun cuenta la prensa de Madrid, ya tenía casi resuelto el cambio. Pero llegó Azcárraga ante el Rey, y la mayoría de los Ministros, que deseaba ir á las Cortes, se va á su casa. Y contra la creencia general, se llama á Villaverde, de cuyo bondadoso carácter, servil docilidad y escasa fuerza parlamentaria tiene dadas tantas y tales pruebas que es capaz de no pensar siquiera en la doliente peseta, ni en la halagadora Bolsa, con tal de no abrir las Cortes.

Y hete con ello triunfante el criterio del... señor Cobián y del señor Villar.

¿Es ó no es lógico que sea Villaverde el Presidente del Consejo de ministros?

Si es el hombre, quizás único, capaz de prescindir del Congreso, donde ha de tener enfrente á Maura, á Silvela, á Dato y hasta es posible que al propio Gasset por haber prescindido de su persona rindiéndose á la condicional de Maura, es, por consecuencia, el único indicado también para gobernar en estos momentos en que parece que hay poderosos elementos interesados en que no se discuta la crisis de Diciembre, desde luego, y en que no se vaya á unas elecciones generales, sobre todo.

Esto significa el nuevo Gobierno, y con significarlo ya está dicho lo que es, lo que representa y lo que puede hacer.

Lo del día

Leía yo la otra noche el estudio del profesor Marés sobre la alimentación de las clases obreras y agrícolas en Rusia, y en sus páginas, destacándose como escritas con sangre, vi unas cifras, donde parecía encerrarse el destino futuro del Imperio. Aquella estadística, sencilla y gráfica, causó en mí una impresión de horror indefinible.

En veinte años se han doblado los tributos en el país eslavo. La población ha crecido un 19 por 100; la producción del trigo un 21; *¡¡pero la exportación un* 58!! ¿Se comprende ahora por qué, fatalmente, en *ananké* trágico, tenía que estallar la revolución, comenzada hace tres días entre mares de sangre?

***

La Rusia asiática y tártara, despertó al industrialismo. Su burguesía soñó, viendo cómo surgían las fábricas, arrojar á Inglaterra del mercado indio, apoyando al agente comercial con el cosaco. Aún dormía el *mujik*, engañado por el *ukase* de Alejandro, que le hiciera libre de nombre para perpetuar su esclavitud de hecho. Las *tierras negras* producían siempre, invadiendo los mercados con sus cargamentos de cereales. Y el trigo ruso, que llevaba entre sus dorados granos las esperanzas, los afanes y las tristezas del campesino, llenaba los puertos del mundo, desembarcando en ellos montañas amarillas, cuya altura apenas podían sobrepujar los cargamentos de trigo yanqui.

Y el Czar y la burocracia pedían más, siempre más, anhelosos de dar á Rusia apariencias de invencible. Orgullosos acorazados surcaban los mares. Tropas espléndidas hacían maniobras en la plaza de Sennoi, ante los extranjeros estupefactos. Y la leyenda del poderío ruso, devastador de las estepas, cruzaba los océanos, imponiéndose en Port-Arthur con un insolente desperezo.

Hace algunos años, la *Viedomosti*, en un sensacional artículo, analizaba las causas de que la revolución no fuese en Rusia más que una amenaza. Probaba con cifras, que los universitarios, los médicos judíos, los burgueses arruinados, los nobles convertidos á la idea nueva por una sugestión de ternura tolstoyana, todos los híbridos elementos estudiados por el profesor italiano Arnaudo en su libro sobre el nihilismo, serían impotentes para una acción eficaz, mientras el obrero ruso no comulgara en el nuevo evangelio. Y el articulista exponía el peligro de que el industrialismo, con sus explotaciones, y los recaudadores rurales, con sus abusos, precipitasen á la masa proletaria en el sendero de la rebeldía.

***

Y bien, la *Viedomosti* fué profeta. Aun no hace seis años que intentó investigar en el destino, y ya la realidad sobrepuja á todo lo anunciado. Falta, inexorablemente, el aumento de los impuestos, la explotación siempre en marcha, el hambre periódica, han ido haciendo su sombrío camino. Lo que no pudieron los universitarios con sus propagandas, lo consiguió la miseria con sus rigores. Y un huracan de reinvidicaciones pasa sobre la Rusia miliaria, haciendo que el siervo mire á su aurora, que las almas muertas de que habló resuciten de improviso en el loco clamoreo de la matanza.

Ya no resolverá la *balalaika* en las noches del verano campesino. Cesaron por mucho tiempo las canciones en las refinerias del Cáucaso. Y al toque de clarin que vibró en Baku haciendo surgir un millón de huelguistas, responden las legiones de Petersburgo avanzando en silencio contra Tzarkoieselo.

Llegó la hora de que Europa entrase en esa estratificación de naciones conocida por Rusia. No en vano se acepta del progreso su parte material y beneficiosa. Con el ferrocarril y la turbina penetra también la idea, encarnada en sus símbolos.

En la noche trágica, ante el alborear de un dia de sangre, pudo el autócrata capitular con el destino. Imponíase aceptar lo inevitable, no provocando la historia en un suicida reto. Pero inconsciente, con la inconsciencia suprema de los Augústulos, buscó en la Rusia Tártara refugio contra la Rusia Europea.

El látigo, el sable y la metralla recibieron á las turbas harapientas de ese nuevo Hidalgo que se llama Gapony. Las balas rompieron cruces é iconos, revolviéndose feroces contra su propio símbolo. Y en las *perspectivas* inmensas, en las plazas centradas por monumentos de bronce, la revolución encontró su rojo bautismo.

Un harapo ensangrentado es la bandera de los rebeldes. Sobre los barrios aristocráticos de Petersburgo ondeó ya como un oriflama. Veloz se corre al Sur y flota sobre el incendio de los arsenales. Tal vez á esta hora, humille al estandarte imperial, lleno de águilas bordadas en oro.

Un *¡Damoi!* clamoroso, salido del *mir*, brotado de la estepa, resuena ya en las tierras eslavas! No significa el vítor al caos del precursor Hertzen. Está preñado de afirmaciones, indeterminadas aún, pero latentes en el alma rusa. Por eso hay que saludar el día que empieza. Anteayer, cumpliendo el destino, una autocracia moribunda cavó su propia fosa, y la llenó de sangre...

FABIÁN VIDAL.

Como viven los turcos

El harém

Cuando se habla de los turcos, conviene distinguir entre el señor y el plebeyo, entre el privilegiado y el humilde *aga*. La vida de este último no se diferencia gran cosa de la que hace el proletariado occidental.

Los bajás viven, en cambio, muy agradablemente, rodeados de la legendaria opulencia oriental, de que las *mil y una noches* dan una vaga idea; gozan de cuantas satisfacciones puede ofrecerles su país, honores, riquezas, abundancia (y aun exceso) de amor conyugal.

Es sabido que la morada de cualquier turco regularmente acomodado hállase dividida en dos secciones: *sclam-lyk*, exclusivamente reservado al dueño de la casa y sus invitados del sexo fuerte, y el *harem lyk*, consagrado únicamente al bello sexo.

Hasta estos últimos años, los grandes señores turcos tenían la costumbre de hacer que sus mujeres legítimas aprendieran los idiomas modernos, con especialidad el francés y el inglés. Al decir *mujeres legítimas*, conviene explicar el concepto, toda vez que es ilimitado el número de mujeres que un turco puede poseer. La mujer legítima, ó las mujeres legítimas del turco, son aquellas á quienes él designa expresamente como tales al formar su harém.

Las demás bellas que á éste pertenecen son sencillamente *odaliscas* y sirven de criadas á las *legítimas* y de concubinas al dueño de la casa.

La mujer turca no puede abandonar á su marido, sino en caso extremo, es decir, si el marido no le proporciona lo estrictamente necesario para vivir, el pan y la luz. Por el contrario todo turco es perfectamente libre de despedir á su mujer ó á sus concubinas siempre que se le antoje, sin necesidad de dar explicaciones de ninguna clase. Pero cuando quiere volver á admitir bajo su techo á alguna de las mujeres repudiadas por él, la ley le impone una formalidad singular: antes de tornar la hermosa al domicilio del que fué su marido ó amo, necesita pasar, por lo menos veinticuatro horas seguidas á solas con otro hombre.

Y ya se comprende que esta disposición legal, escrupulosamente observada, no les conviene mucho á los maridos arrepentidos. Así se ha encontrado una fórmula que atenúa sensiblemente el efecto moral... y material.

Hay aquí para sacar á los esposos del apuro, ancianos de buena voluntad y que, mediante una retribución pecuniaria, se encargan de pasar las veinticuatro horas en compañía de la joven, sin tocarle al pelo de la ropa. Así se cubren las apariencias.

Por lo que se refiere á la vida interior del harém, generalmente es bastante metódica. Las odadiscas sirven el café á las privilegiadas que lograron el título de *mujer legítima*. Se consagra mucho tiempo al tocado, que es cuidadosísimo.

Como les está severamente prohibido á las turcas frecuentar teatros ó cafés-conciertos y no deja la curiosidad femenina de estimularlas á ver el mundo, las esposas de los bajás se dedican á ir de compras y casi á diario recorren los grandes almacenes de Pera.

Con el *feredjé* en la cabeza y cubierto el rostro con un *iaschmak*, salen las turcas en coche cerrado, dándoles escolta dos ó tres eunucos. En los comercios es donde se les puede ver la cara, pues se ven obligadas á descubrirse para pasar revista á los objetos que les presenta el dependiente, siempre solícito con ellas, que forman su mejor clientela.

Por las noches las odaliscas hacen música, pues casi todas tocan la guitarra ú otros instrumentos de cuerda y asi distraen á sus compañeras privilegiadas. Pero apenas entra el dueño de la casa en el harém, él es quien dispone y se ve obecido sin la menor protesta. Claro es que no faltan excepciones, y aún á veces el que se llama amo acaba por ser rendido esclavo, pendiente de los caprichos de una favorita.

Una señora europea que vive aqui hace años y ha tenido ocasión de conocer de cerca la vida del harém, me decía ayer mismo.

«A pesar de todo su rebajamiento exterior, la mujer turca, como la europea, reina en todas partes, pues también ella sabe dominar al hombre. Este cree siempre ser el que manda, y amenudo es realmente el dueño de su persona; pero jamás lo fué, ni lo será, de la mujer amada.»

Y como cada uno de nosotros ama por lo menos una vez en la vida, entonces tiene que resignarse á ser esclavo de su pasión. Depende exclusivamente de la mujer el sostener en el hombre ese fuego sagrado de amor; y, según parece, las turcas son maestras consumadas en este delicado arte.

Las uniones *legítimas* entre turcos y europeas constituyen la excepción; sin embargo, se da este caso.

Esos grandes señores turcos, educados, por lo general, en Occidente, han renunciado al harem y tienen su casa abierta á los amigos en el bario europeo de Pera. En los círculos turcos se les ve con malos ojos.

Les está prohibido á las turcas acercarse á los europeos. Son los turcos muy celosos para que lo consintieran, y en verdad que para serlo razón no les falta, pues la mayoría de sus mujeres, las circasianas especialmente, son de una belleza verdaderamente clásica. Ignoro si las turcas comparten los prejuicios de sus maridos con respecto á los europeos, pero supongo que el solo hecho de que amemos á una mujer nada más ha de ser ya un título para inclinarlas en nuestro favor.

Desde hace mucho tiempo, abandonaron el traje oriental las grandes damas turcas. Visten á la europea, prefiriendo los trajes ceñidos que hacen resaltar más la opulencia de su belleza física. Llevan siempre falda de seda y muy fino el calzado, porque están justamente enorgullecidas de su pie, admirablemente modelado.

A pesar de toda la riqueza externa de su vida, las turcas, en el fondo de su alma, deben de envidiar la suerte de la mujer occidental, aunque solo sea por poder elegir como esposo al hombre á quien ama. ¡Cuántas lágrimas silenciosas habrán derramado esas infelices, sentenciadas al encierro del harém! Siquiera por esto, merecen las turcas nuestras simpatías.

J. PEROSIO.

Constantinopla 21 de enero.

Aguardientes y alcoholes

La contribución industrial

La *Gaceta* publica una Real orden dictando las siguientes disposiciones para la aplicación del Real decreto de 17 del actual modificando las tarifas de la contribución industrial en los epígrafes correspondientes á la venta de aguardientes y alcoholes.

«1.° Que solo pueden ser consignatarios y recibir expediciones de

aguardientes y alcoholes neutros los gerentes de los depósitos particulares ó de comercio, los fabricantes rectificadores, los dueños de bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos, los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, los comerciantes exportadores, los drogueros al por mayor y los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª, núm. 2, y tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 8 de la contribución industrial.

2.º Que los almacenistas y los vendedores al por menor pueden retirar las expediciones de aguardientes compuestos y licores que hubiesen circulado con la correspondiente documentación y tener los indicados líquidos en sus almacenes ó tiendas con las formalidades que señala el capítulo XI del reglamento de alcoholes.

3.º Que los comerciantes, almacenistas y drogueros que vendan líquidos alcohólicos al por mayor, con destino á otros almacenes ó tiendas situados dentro ó fuera de la población en que aquéllos se hallen establecidos, deben llevar las cuentas corrientes y expedir los vendís á que se refieren los artículos 195 y 197 del citado reglamento.

4.º Que los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª clase 8.ª, núm. 8 de la contribución industrial, que pueden vender desde 4 á 16 litros de alcohol neutro con destino á usos industriales y para dentro de la población en que se hallen establecidos, deberán llevar también cuentas corrientes y expedir los vendís timbrados que á su instancia les facilitará la Administración de la renta.

5.º Que los drogueros al por menor podrán adquirir y tener, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro que destinen á la preparación de sus productos. Tambien podrán adquirir y tener alcoholes neutros para la venta en cantidades menores de cuatro litros, sometiéndose á las mismas condiciones y formalidades que en el párrafo anterior se establecen para los almacenistas comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 8, y

6.º Que los farmacéuticos pueden adquirir y tener en sus establecimientos ó laboratorios, con la correspondiente documentación, el alcohol neutro necesario para la preparación de sus productos, y podrán venderlo incorporado á los aludidos productos ó por prescripción facultativa.»

Recortes de la prensa

28 ENERO

Muerte del conde de San Bernardo

La dolencia que sufría el conde de San Bernardo ha tenido esta mañana fatal desenlace.

El exministro ha fallecido esta mañana á las cinco y treinta.

El rey ha mandado un ayudante á dar el pésame á la familia, y por la casa del muerto han desfilado los principales personajes políticos de todos los partidos y nutrida representación de la aristocracia.

El entierro será, seguramente, una gran manifastación de duelo.

Levantando el velo

Los amigos íntimos del Sr. Maura relatan la entrevista que celebró con el Sr. Villaverde.

Dicen que el Sr. Maura se expresó en tonos vivos al juzgar los procedimientos que caracterizan las actuales orientaciones políticas, que considera contrarios á los intereses del país.

Insistió repetidas veces en que el señor Villaverde no podría contar con su apoyo en el caso de que no abriera enseguida las Cortes para discutir no solo la crisis en virtud de la cual abandonó el poder, sino otros asuntos de importancia que están pendientes de aprobación.

También se dice que no tuvo nada de agradable la conversación que sostuvieron los señores Villaverde y Aguilar de Campóo, quien rechazó con energía la cartera de Agricultura que aquél le ofrecía.

Se afirma que todos los mauristas que desempeñan cargos presentarán la dimisión.

Nota oficiosa

La nota oficiosa es muy extensa; puede considerarse este documento como verdadera acta de los acuerdos adoptados.

En primer lugar, han decidido los ministros hacer programa la realización de los puntos capitales contenidos en el discurso de la Corona de 1903, y reproducir la campaña de 1899, llevada á término por el gobierno conservador.

Los puntos capitales del pograma político, serán.

Primero Formación de un presupuesto en el que se vigoricen los ingresos ajustando los gastos á ellos y reorganizando los servicios en forma que la idea de la nivelación sea capitalísima.

El excedente se empleará en el desarrollo de la riqueza nacional y y en la defensa del territorio.

Segundo Se impone la revisión arancelaria y el gobierno intentará llevarla á la práctica para responder á las necesidades del país.

Termina el tratado con Suiza el 31 de Agosto de este año y urge reanudar las negociaciones para evitar la pérdida que significaría la carencia del convenio que nos es tan beneficioso.

A este objeto empezarán enseguida los trabajos cancillerescos.

Tercero. Hay que poner remedio urgente al precio de los cambios y evitar la depreciación de nuestra moneda, atendiendo también á la cuestión de las subsistencias.

Los presupuestos de 1906, habrán de responder á esta necesidad de una manera permanente, sin perjuicio de otras qne habrá que anticipar por ser más apremiantes.

Si hay tiempo se presentarán los presupuestos en la época fijada en la ley de 28 de Noviembre y de todas suertes, en cuanto estén preparados los trabajos legislativos se irá á las Cortes.

Han acordado dictar una real orden ordenando que se empiece inmediatamente en los distintos ministerios á estudiar y redactar los respectivos presupuestos.

Además, se reproducirán los proyectos pendientes de discusión en las Cámaras y otros que pueden considerarse complementarios de la política económica del gobierno para estar preparados los ministros á la campaña parlamentaria que empezará cuando el rey lo juzgue oportuno.

De personal

Le ha sido aceptada la dimisión que ha presentado de su cargo, al subsecretario del ministerio de la Guerra.

Le sustituirá el Sr. Sánchez Gómez.

—El gobernador de Madrid, accediendo á las reiteradas instancias de Besada, ha retirado la dimisión de su cargo.

Los liberales

Mañana celebrarán una reunión los primates de las dos fracciones del partido liberal.

En ella se acordará una activa campaña de propaganda en el mitin y en la prensa para pedir la inmediata reapertura de las Cámaras.

Cobián

Hemos hablado con el ministro de Marina, interrogándole acerca de la fecha de apertura de las Cortes.

El Sr. Cobián nos ha dicho que no rehuirá el actual gabinete presentarse al Parlamento, pero que el dia que vaya significará que ha ultimado todos los proyectos que han de ser objeto de la deliberación de las Cámaras.

Sin que el programa esté ultimado, no irá el gabinete a las Cortes.

Una reunión

El ministro de Obras públicas, señor marqués del Vadillo, ha presidido hoy la reunión de la junta que entiende en la construcción de los ferrocarriles secundarios.

La casa Hijos de F. Jené y Rovira

La reunión de acreedores

En el salón del *Teatro Romea* se celebró ayer la reunión particular de acreedores de la casa en suspensión de pagos «Hijos de F. Jené y Rovira», preparatoria de la judicial convocada para hoy en las Casas Consistoriales.

Señalada para las diez, eran cerca de las once cuando comenzó la reunión, á la cual asistió un concurso numerosísimo de acreedores, muy superior al que se necesitaba para estar en mayoría. En el escenario, donde se colocó la mesa presidencial, tomó asiento la Comisión que viene funcionando en representación de los acreedores.

El Abogado D. Jenaro Vivanco expuso á los reunidos las ideas generales desarrolladas en el proyecto de convenio que será sometido hoy á la Junta judicial de acreedores.

El Sr. Aige fué leyendo una á una dichas bases, sometiéndolas á discusión, de la que resultaron ligeramente modificadas algunas.

En el debate intervinieron repetidamente los Sres. Domenjó, de Santa Coloma de Queralt, Castells, Mestres, Reñé, Hernández y algún otró que no recordamos, defendiendo todos el criterio de aceptar la proposición de la Casa, encaminando el asunto á una transacción que permita realizar en las mejores condiciones posibles el pasivo, aceptando la oferta de que intervengan los acreedores los negocios y contando con la que se ha reiterado de incluirse en el activo los bienes propios de cada socio. La impresión general, unánime, fué—y es honroso para Lérida el buen sentido demostrado—huir de la ruinosa intervención judicial. Dominó en todos los momentos un amplio espíritu de harmonía, del cual salieron en conclusión aprobadas las bases que publicaremos mañana en la imposibilidad de darlas hoy íntegras por la hora en que hay que componer esta reseña, gracias al descanso dominical.

Los reunidos acordaron designar á D. Ramón de Xam-mar y á D. Ramón Aige, para Liquidadores, asignándoseles un medio por ciento de comisión por la cuantía ó índole de la gestión que se les encomienda. Para los casos de necesaria substitución, se facultó á D. Genaro Vivanco para que nombre á los suplentes.

Se acordó también que toda cuestión dudosa que pueda surgir se someta á una amigable composición, nombrando árbitros, para este caso, á los Sres. D. Genaro Vivanco, D. Magin Morera y D. Jaime Llorens.

A las dos menos minutos terminaba la reunión.

NOTICIAS

—Días como el de ayer son de aquellos que hacen amable el invierno aun á sus mayores enemigos.

Temperatura suave, sol espléndido, cielo despejado, ambiente primaveral; todas las gracias apetecibles, se reunieron para regalarnos un día digno de Niza.

Como era consiguiente, la gente aprovechó con ello la fiesta y no hubo paseo que no estuviese concurridísimo, especialmente el de Boteros, en el que, de tres á cinco, recibieron los paseantes la agradable sorpresa de oir á la notable Banda de Navarra que ejecutó escogidas composiciones con el arte que le es peculiar.

Este galante y espontáneo obsequio del Sr. General Tejeda y del Sr. Jefe del Cuerpo, fué recibido con mucho aplauso y generales elogios.

Dejando á todos con el deseo y la esperanza de que se repita la suerte todas las tardes de los días de fiesta.

—Por la Jefatura del Servicio Agronómico de esta Provincia (Blondel 55), se han pedido á los fabricantes de máquinas agrícolas, catálogos y precios de las mismas, con motivo de la compra que de estos aparatos se tiene que hacer por cuenta del Ministerio de Agricultura.

En dicha Oficina se darán cuantos detalles convenga á los industriales, desde el dia 30 del actual hasta el 4 de Febrero próximo venidero de 9 á 12 de la mañana.

—Habiendo quedado desierta la subasta intentada el día 23 del pasado Diciembre para contratar el suministro de ropas para vestuario y camas para las casas de Misericordia é Inclusa durante el año 1905, la Comisión provincial, ha acordado que se celebre nueva subasta, que se verificará en el salón de sesiones de esta Diputación, el día 9 del próximo Febrero á las doce de la mañana, bajo los mismos tipos y condiciones insertos en el *Boletin Oficial* número 187 correspondiente al 23 de Noviembre último.

—La comisión en unión con el Sr. Comisario de guerra han fijado los siguientes precios á que deberán abonarse los suministros facilitados por los pueblos de esta provincia durante el mes actual á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Ración de pan de 700 gramos 0'36 pesetas; idem de cebada de 4 kilógramos, 1'08 idem; kilógramo de paja, 0'09 idem; litro de aceite, 1'32 id.; idem de petróleo, 1'00 idem; quintal métrico de leña, 3'45 idem; idem de carbón, 10'76 pesetas.

—Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de los parques Administrativos de Tarragona, Lérida y Reus se convoca un concurso de proposiciones que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas, calle de Reding casa sin número el día 9 de Febrero próximo á las diez para los artículos de subsistencias y á las once para los de utensilios.

Los artículos que han de adquirirse son:

Subsistencias.—Harina de 1.ª, cebada, paja, carbón cok y leña.

Utensilios.—Petróleo, carbón vegetal de encina y paja larga.

—La recaudación de contribuciones y demás impuestos encomendados á la Arrendataria, empezará á domicilio en esta Capital el día 1.º de Febrero.

Así mismo quedará abierto desde el primero de dicho mes en los restantes pueblos de la provincia, para lo cual los Recaudadores de este arriendo cuidarán de remitir de antemano los edictos correspondientes á los respectivos pueblos.

Los contribuyentes deberán exigir de los Recaudadores el recibo-talonario firmado, único documento que justifica el pago, y transcurridos los días señalados en los citados edictos podrán satisfacer sus cuotas sin recargo alguno en el segundo período de cobranza que principiará el día 26 y terminará el último del expresado mes de Febrero, en los pueblos que cada Recaudador haya señalado en los referidos edictos.

—El día 17 del actual falleció en el Asilo municipal del Parque de la ciudad de Barcelona Antonia Padró, de 74 años de edad, viuda, natural de Pujal (Lérida).

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

—Terminada su comisión del servicio, ha regresado á Lérida, el comandante de infantería D. Ricardo Carnicero, sargento mayor de aquella plaza.

—Se ha dispuesto que al capitán honorífico, D. Carlos Fernández Incógnito residente en Seo de Urgel, se atenga, para el cobro de la paga de Diciembre de 1898, á lo prevenido en la ley de 30 de Julio último é instrucciones de 15 de Septiembre siguiente.

—Dicen de Essen, que sigue en el mismo estado la huelga de los obreros, cuyo número pasa de 200.000, incluyendo en el mismo los de dos minas del Estado que, por solidaridad con sus compañeros, han abandonado el trabajo.

Hay esperenzas de que la huelga general se convierta pronto en parcial.

—En la madrugada del día 26 fué hallado en un estercolero de las inmediaciones de Vilanova de Bellpuig, un niño recien nacido; la desnaturalizada madre que se llama María Pons y Pons viuda, de cuarenta y un años, vecina y natural de Llorens, obligó á dos hijos suyos, de corta edad, á que enterrasen al recien nacido en el sitio en que fué hallado, encareciéndoles que le tapasen bien con el estiercol para que no fuesen oídos los lloros de la infeliz criatura y quedase así impune su crimen.

Por el estado delicado en que se hallaba la criminal no fué detenida, habiendo empezado el Juzgado las diligencias que el caso requería.

—Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia el sábado se satisfizo al pagador del Canal de Aragón y Cataluña la cantidad de diez mil pesetas.

—Nuestro querido amigo y paisano el Capitán de Infantería D. Antonio Pujol y Blavia, ha sido destinado al Regimiento de la Albuera, de guarnición en esta plaza.

—Ha llegado en comisión del servicio el comisario de guerra D. Enrique García.

—La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha dispuesto que el día 1.º de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y consignaciones en Madrid, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

La asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 6 del mismo.

—Para la próxima velada, literario-musical que el Seminario Conciliar de esta ciudad dedica al que fué en vida insigne Obispo de esta diócesis Dr. Costa y Borrás, se está ensayando activamente la «Patria Nova» de E. Grieg y la hermosísima canción catalana «La mort de l' Escolá» letra del Rdo. D. Jacinto Verdaguer y música del maestro Nicolau.

—Dicen de Tremp:

«Que en el próximo mes de Abril, una importante compañía francesa trata de establecer un servicio de automóviles desde Lérida por Tárrega á Tremp y la Seo, poniendo en movimiento coches con todas las comodidades que puedan apetecer los viajeros.»

—Hemos recibido una elegante invitación, primorosamente impresa en los Talleres de Sol y Benet, para asistir al *Baile de Máscaras* que la simpática sociedad *Lohengrín* celebrará el jueves próximo á las once de la noche en el café del Universo.

Agradecemos la atención.

—La Junta Provincial de Instrucción pública ha tomado los siguientes acuerdos:

Se ha pedido la sustitución de la escuela de niños de Llimiana por don Luis Perelló.

En el próximo concurso se deben anunciar las dos plazas que se crean en Tudela de Segre.

Se ha remitido al rectorado el expediente de don Beningo Arderiu, solicitando la interinidad de una escuela.

El alcalde de Aristot manifiesta que como no ha tomado posesión el maestro nombrado continúa abandonada la escuela desde hace más de tres años.

Algunos maestros han tenido que suspender las clases de adultos por no guardárseles el respecto que se merecen.

En Plá de San Tirs se ha cerrado la escuela de niñas por haberse desarrollado la viruela.

El alcalde de Montellá se queja del abandono en que se encuentra la escuela de niños, y el de Moncortés pide un maestro ó maestra aunque sea interino.

El alcalde de Sarroca de Lérida se queja de la maestra no se ha puesto al frente de la escuela después de las vacaciones de Navidad.

El maestro de Figols (Catisén) se queja del mal local de la escuela y habitación.

El rectorado transmite dos telegramas del ministro pidiendo relación de todas las vacantes y que no se deje de incluir ninguna en los concursos y oposicioues.

A la maestra de Foradada se le ordena entregue el presupuesto á doña Josefa Pifarré maestra de Torrefarrera.

Se devuelve al alcalde Orgañá el expediente de sustitución del maestro para que que se amplien los certificados facultativos.

A algunos alcaldes se les ordena que formen expediente á los maestros.

A la maestra de Ortoneda se le manifiesta que no es ella la que debe nombrar sustituta, sino el rectorado. Lo mismo se dice al Sr. Nart que solicita de la Junta la interinidad de la escuela de Sorpe.

Al alcalde de Guimerá se le pide un pliego de papel sellado y los derechos para expedirle el certificado que reclama.

Los que se crean con derecho pueden pedir los haberes que corresponden el difunto señor Jordana, maestro que fué de Foradada.

Al alcalde de Gosol se le manifiesta que sólo puede nombrar provisionalmente á una maestra.

Al maestro de Frexianet se le concede dejar sin efecto la solicitud presentada en el último concurso.

La Junta local del agregado de Millá (Ager) se queja de proceder de la maestra de Floresta.

El maestro de Penellas reclama alquileres del local escuela.

D. Jacinto Gasa renuncia la escuela de Corsá.

El ayuntamiento de Vilanova de la Aguda solicita la supresión de la escuela mixta y creación de una completa de niños con 625 pesetas y otra incompleta de niñas con 500 pesetas.

Se remite al rectorado el acta de la Junta local de Suterraña alabando á la profesora doña Ana Casanoves y protestando de las acusaciones que se hacen contra la misma.

Se pide á varios alcaldes que digan si quieren maestro ó maestra en las escuelas que deben proveerse en el próximo concurso.

Doña Victoria Sans ha sido nombrada maestra interina de Caneján y doña Concepción Casals de Corbins.

Para la escuela de niños de Montellá ha de hacerse segundo uombramiento; para

la de niñas de Llesp y para la de ambos sexos de Llados los terceros nombramientos.

Se han remitido á informe de la Comisión provincial varios expedientes de reforma escolar, y á informe de la Inspección una instancia del maestro de Castisént.

Se declara vacante la escuela de niñas de Alcanó y la de niños de Peramea, de conformidad con el R. D. de 31 de Julio último.

Se ordena abonar el cuarto trimestre de material al señor Arbonés, por haber desempeñado la escuela de Fornols, durante dos meses del citado trimestre.

Se ordena al alcalde de Enviny que nombre un provisional hasta que venga la clasificación del maestro.

A la maestra de Odén se le pide el presupuesto por duplicado; se remiten los antecendentes profesionales de algunos maestros: y se pregunta al director del Manicomio de San Baudilio si continúan allí dos maestros alienados,

Doña Ramona Moncunill ha sido nombrada maestra interina de párvulos de Seo de Urgel.

—Como á todas, asistió anoche á la velada de la Sociedad *La Paloma*, numeroso público, que llenaba por completo el teatro. Así en *Enseñanza libre* como en *Las Barracas* y *La Reina Mora* cosecharon las Srtas. Torrijos y Martí y Sra. Llorens, grandes aplausos, que compartieron con justicia los notables aficionados de la sección y la orquesta, hábilmente dirigida por el Sr. Raidó.

—Durante el mes de Febrero próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia.

Dias 6, 7 y 8, Cervera.

En el mismo período celebrarán su feria anual las poblaciones siguientes:

Día 1, Cervera.—2, San Lorenzo de Morunys.—3, Cubells y Almatret.—8, Isona.—23, Balaguer.—24, Sort.

—Por el Gobierno civil de esta provincia, se han remitido Wials de linfa vacuna á los siguientes Ayuntamientos Alamús, Albatarrech, Cogul, Llardecáns, Parroquia de Ortó, Pla de San Tirs, Termens y Torres de Segre.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacianda de esta provincia para el día de hoy lunes son los siguientes: don Julio Gazquéz (Obras nuevas de Canal de Aragón y Cataluña) 240.000 pesetas. Sr. Presidente de la Audiencia (Indemnizaciones de testigos) 1.000 pesetas Sr. Depositario pagador de Hacienda (suplementos) 158'08 pesetas.

—Hoy se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Solsona contra Antonio Sort y otro, por hurto, estando la defensa á cargo del abogado Sr. Bañeres, bajo la representación del procuradar Sr. Sudor.

—Con objeto de que baje el cambio de los francos, el Tesoro ha vendido por conducto del Banco de España, 700.000 pesetas.

También se han realizado en el extranjero la plata en barras que poseía el Tesoro, produciendo dos millones de francos.

—El día 3 del próximo Febrero, darán principio en la Granja Experimental de Barcelona, las prácticas de «Ingertos de la Vid» pudiendo asistir á estas operaciones, además de los alumnos matriculados, cuantas personas quieran aprovecharse de ellas, expidiéndose á los que prueben su aptitud como ingertadores el diploma correspondiente. Las horas en que estas tendrán lugar, serán de 9 á 12 de la mañana, todos los días no festivos.

—*Con permiso del marido, Las carceleras* y *La Viejecita* formaban el programa de la velada celebrada anoche en la sociedad *La Violeta* obteniendo dichas obras una esmerada interpretación por artistas y aficionados, en especial *Las carceleras*, y cosechando muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Los coros y orquesta muy bien.

A los acreedores de casa Jené

La comisión de Acreedores de los señores Hijos de F. Jené y Rovira suplica encarecidamente á todos que se sirvan asistir á la reunión preparatoria del próximo domingo, 29 de los corrientes, para estudiar y proponer de común acuerdo á la Junta general del día 30 la solución que se estime más ventajosa á sus intereses.

Esta Comisión estima que es de absoluta necesidad la asistencia de todos los señores acreedores á dicha Junta oficial, ya sea personalmente que es lo mejor, ó por medio de poderes especiales en forma legal, ó bien cediendo el crédito según faculta el artículo 347 del Código de Comercio.

Para que la asistencia de los señores acreedores tenga la debida eficacia ha de tenerse presente:

1.º Que es condición esencial la exhibición del título del crédito: los abonarés de depósito en los Acreedores por este concepto y los extractos de la cuenta á los cuentacorrentistas.

2.º Que los acreedores á quienes se haya cedido algún crédito deben presentar, además del título del crédito las cartas de cesión á su favor y de aviso de la misma á los señores Jené.

3.º Que la cédula personal es indispensable, aunque puede subsanarse su falta por lo cual no ha de ser óbice para la asistencia á la Junta.—*La Comisión.*

Revista comercial

Bolsa.—Los sucesos más importantes durante la semana, en orden á su influencia económica para los respectivos países, han sido las huelgas en la Prusia Rhiniana, los graves y trascendentales de Rusia, la crisis francesa, y por añadidura, la que se está resolviendo en nuestra Nación. Esto sin contar la continuación de la guerra ruso-japonesa que no tiene trazas por ahora de la terminación tan deseada, para los intereses de ambas naciones.

Por lo que pueda referir á España, parece que la formación del nuevo ministerio encargado á la persona del señor Villaverde, será recibido con aplauso en los mercados bnrsátiles de Londres y París, en donde se le considera una estrella de primera magnitud para los asuntos financieros. Veremos si el tiempo les dará la razón, que mucho lo dudamos.

Los temores que en la semana última mediaron en la Bolsa de París, con los rumores de crisis del miuisterio español, los cuales produjeron una baja, creemos que habían desaparecido, puesto que siempre ha tenido en dicho centro bursátil el señor Villaverde, una clientela muy favorable á sus proyectos.

No son los momentos actuales propicios para la especulación, hace falta conocer cuales sean los proyectos del nuevo ministerio, y si la persona encargada de la cartera de Hacienda tendrá reputación en el desempeño de tan delicada misión.

⁂

Cereales.—Continúan los mercados de la Península con sus cotizaciones firmes.

Las noticias de los sembrados son satisfactorias, pues el tiempo que reina no puede ser mejor para los campos. El frío tenía muy retrasadas á las plantas en su desarrollo; con las grandes heladas apenas daban estas señales de vida en los terrenos tardíos; ahora se repondrán con la mejor temperatura que hace. Los sembrados tempranos, en las tierras ligeras sobre todo están muy buenos y prometen mucho.

Estas noticias comprenden á toda España, excepto á nuestra región, Huesca y Zaragoza, que como saben nuestros lectores, puede decirse que no hay sembrados.

En Barcelona han estado muy sostenidos los precios, pero con operaciones muy raras en trigos nacionales. La importación de trigos extranjeros ha aumentado favorecida por la baja de los francos.

Los mercados extranjeros acusan variaciones de poca importancia y en diverso sentido en cada país.

La nota es la calma en los mercados importadores de Europa y los trigos de La Plata se han ofrecido con una ligera baja.

Son muy buenas por lo general las noticias de la próxima cosecha.

⁂

Vinos y alcoholes.—Continuan la paralización y los precios muy flojos.

En la Rioja se pagan las clases corrientes á 9 y 10 reales cántaro, cuando hace un año se pagaban á 18 y 20 la misma clase y la miema medida.

Coniinuau en Barcelona muy encalmados los vinos y sin variar por ahora la cotización nominal que registran desde hace algún tiempo ó sea de 5 á 6 reales por grado y carga. En alcoholes se opera muy poco por las dificultades que sigue presentando la aplicación del impuesto, cotizándose, derechos pagados: de 130 á 132 pesetas hectólitro y de 122 á 125 los destilados de 94 á 95.º

En París, el mercado continua encalmado; solo se compra al día y á precios siempre muy reducidos. Los vinos ligeros que se pagan de 10 á 11 francos en el punto de producción, son las que presentan mayores probabilidadei de poderse vender. Sin embargo, las llegadas al mercado parisiense de grandes cantidades de esos vinos y las numerosas ofertas á que dan lugar, contribuyen en gran manera á sostener la flojedad reinante.

⁂

Aceites.—No ha variado el aspecto de los mercados de este artículo.

En Barcelona la situación es la misma que en semanas anteriores, es decir, muy sostenidos los precios y poco importantes los arribos.

La baja de los francos ha retraido del mercado buena parte de los vendedores, en la espera de que mejore la situanión actual.

Puede darse por terminada en toda la Península la recolección. Distínguese la cosecha de este año, por su excelente cualidad, y de buenos resultados, tanto para el labrador, como por el fabricante.—I. R.

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

El Sr. Silvela

Madrid 29, á las 18'15.

Hablando el Sr. Silvela del gobierno actual, ha dicho que lo cree más fuerte que el anterior, como lo prueba el hecho de haber saludado su entrada una alza en la bolsa.

Espera que bajarán los cambios aún más de lo que han bajado estos días.

Ha manifestado estar decidido á no volver á la política y que por esto se abstuvo de aconsejar al Rey en la última crisis.—*Almodóbar.*

El viaje del Rey.—Las Cortes

Madrid 29, á las 20'55.

Se asegura en los círculos políticos que el gobierno se propone que el Rey emprenda su anunciado viaje al extranjero en Marzo próximo.

La reapertura de las cortes, según parece, será en la segunda quincena de Mayo.—*Almodóbar.*

La revolución en Rusia

Madrid 29, á las 23'45.

Telegrafían de París que los despachos oficiales de San Petersburgo dicen que en aquella ciudad se ha restablecido la calma y que han vuelto al trabajo más de 5.000 huelguistas.

Sin embargo contra lo que dicen las noticias oficiales algunos despachos particulares, que al parecer han eludido la rigurosa censura que se ejerce, aseguran que siguen los disturbios en la capital de Rusia y que los huelguistas han incendiado algunas fábricas defendidas por tropas que pusieron debil resistencia.

Hasta se dice que los huelguistas lograron apoderarse de grandes cantidades de municiones que en las mencionadas fábricas se custodiaban.—*Almodóbar.*

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Cipriano Burón, nuevo dueño del acreditado establecimiento **La Lluna** ofrece á su distinguida clientela un esmerado servicio en comidas y bebidas á precios muy económicos. 7-8

A los quintos de 1905

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca designada al efecto y 50 más, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detalles en condiciones.

«La General en España» tiene hechas desde 1887, más de 8000 redenciones á metálico de mozos suscriptos y es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al representante en la provincia D. Felix Vallverdú, calle de la Palma, núm. 1, 2.º Lérida. 11-f

Se venden tres jornales de tierra con locales para fábrica de sulfuro, ó materias inflamables; no tiene vecinos; no hay ensanche; linda por la derecha con camino de carro, por la izquierda con la carretera provincial de Alcarráz, por el frente con el paseo del campo de Marte, por la espalda, con el brazal de riego vulgo brazal cossí. Informes D. Manuel Serra, Médico, Mayor 38. 8 8

Agustín Roca y Senan, procu-rador de los Tribunales y Audiencia de Barcelona ofrece su despacho, Méndez Nuñez 3, 2.º 2.ª.

Administración de fincas, cobro y gestión de créditos y de cuantos asuntos judicial ó extrajudicialmente se le confíen. 23-f

Almacenes de los Docks

Se alquilan locales para depositar toda clase de géneros, que son vigilados constantemente.

Hay apartadero para la carga y descarga de los vagones en los mismos almacenes. El alquiler puede hacerse en metros cuadrados por trimestres, semestres ó años enteros, á precios económicos.

Para los contratos y demás informes dirigirse al administrador D. Emilio Sales de 9 á 10 en los mismos Docks.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Paheria, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, **Lérida.**

José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los dias, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

Construcciones é Industrias rurales

POR

DON JOSÈ BAYER Y BOSCH

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

RUDIMENTOS DE DERECHO

por

D. Manuel Pereña y Puente

Obra declarada útil para la enseñanza, prévio dictámen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

—

Véndese en casa del autor, Libertad 2-1.º, y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

NOVEDADES MUSICALES

Se han recibido en la librería de SOL y BENET, las siguientes de BRIDGMAN.

Romanza para violin y piano 3'50 pesetas.

Gavotte-Menuet-Fouillé d' album Romance y Scherzo para piano 3'50 pesetas.

IMPORTANTISIMO

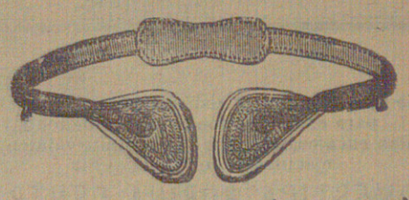

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja.*

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

Francisco Casals y Pujol

ABOGADO

Ofrece su Bufete, establecido en la calle Mayor, 33, 2.º, 2.ª

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.er

Á LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol propietario en aquella Capital y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro á prima fija y á precios económicos

Conviene á los padres de familia saber muy bien con que sociedades vayan á contratar, pues hay algunas que se anuncian diciendo disponer de más garantías que ninguna otra y esto no obstante, es llevada á los tribunales en Pamplona por más de doscientos padres de familia por incumplimiento de contrato.

Este Centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las que funcionan en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á los Sres. D. José Llorens, Mayor 18, 3.º Lérida.—D. José Faidella Mir, Tremp.—D. Antonio Cases y D. Angel Boixareu, Pobla de Segur.—D. José Aytes, Sort y D. Antonio Cases Amorós, Balaguer.

NUEVAS PUBLICACIONES

NOVÍSIMAS SENTENCIAS

DEL PRESIDENTE MAGNAND

UN TOMO 3'50 PESETAS

El Colectivismo Integral Revolucionario

DOS TOMOS 3 PESETAS

MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

LA PSICOLOGÍA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

Dirección—Carmen 42, 1.º (Esquina á la calle Doctor Dou—Barcelona

INSPECCIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA—Mayor, 22

El gran número de pólizas suscritas en toda España en la última quinta á anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación **ha redimido á todos sus socios por 150 duros** después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante **doce años.**

Depositarios los que elijan los propios interesados

Tipo de redención en todas las quintas 150 DUROS

No debe pagarse el dinero antes del sorteo

En vista de que un antiguo Monte pio que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona, pide casi todos los años grandes sumas á sus socios después de haber pagado las 750 pesetas de capital y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público no se nos confunda con aquella Asociación ya que este Centro nunca ha pedido desde su fundación cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Para prospectos, informes y suscripciones al Inspector general de la provincia de Lérida D. MODESTO GRAU, Mayor, 22, ó al Delegado á sus órdenes D. MANUEL TRILLA, Caldererías, 13.—LERIDA.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO—PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones *Inmejorables*, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones de **Estomago-Hígado-Riñones-Intestinos.**

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua **una peseta.**

Venta en Lérida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc. Plaza las Beatas, 4, Barcelona.

Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAYOR 19, LERIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakery, prólogo de Luis López Allué

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO 9 PESETAS

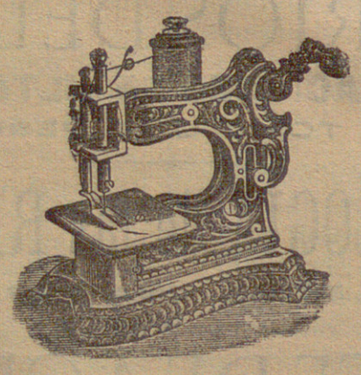

PRECIO 9 PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

SOL & BENET

Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

LOS CIEN CUENTOS

DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

Mapa ilustrado del teatro de la guerra

Ruso Japonesa

Precio una peseta

Véndese en la librería de SOL Y BENET

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

LA TENEDURIA DE LIBROS

AL ALCANCE DE TODOS

por J. Oliva Bridgman

Un tomo 2'50 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LOS EVANGELIOS

Y LA SEGUNDA GENERACION CRISTIANA

POR

Ernesto Renán

2 tomos 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1905

LINEA IDRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 DE FEBRERO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el dia 21 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 —VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

---

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida

---

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

NUEVAS PUBLICACIONES

LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

EL PROCESO DE JESÚS

Un lujoso tomo 4 pesetas

BIBLIOTECA ECONOMICA DE VETERINARIA

Tomo 1.º Física y Química

Id. 2.º Manual de Historia Natural

Precio 3 pesetas tomo

EN LO INVISIBLE

ESPIRITISMO Y MEDIUMNIDAD

Tratado de espiritismo experimental

UN TOMO 3 PESETAS.

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LERIDA.